

		Página		Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O	La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O	Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O	Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O	La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	19	Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O	Gráfico	O

Juez reconoce la muerte injustificada de mexicano en EU

San Diego, EU.- Una corte federal en Arizona aceptó por primera vez que un patrullero fronterizo disparó contra un indocumentado mexicano, sin que la vida del agente estuviera en riesgo ni el migrante lo amenazara.

Gracias a una averiguación de la división de derechos civiles de la Oficina de Investigaciones Federales (FBI), el magistrado Raner Collins ordenó indemnizar con 350 mil dólares a los familiares del indocumentado Ricardo Olivares Martínez, al considerar que el agente que disparó al migrante lo hizo sin que defendiera su vida.

El juez, sin embargo redujo la indemnización planteada inicialmente en un millón de dólares al considerar que el indocumentado corría para tratar de evitar ser arrestado por el agente César Cervantes en el 2003.

El magistrado sentó un precedente al aceptar que la muerte del indocumentado, en ese entonces de 22 años de edad, no fue justificada.

Collins determinó por escrito que el agente Cervantes "no estaba en peligro inminente por parte del fallecido, y el occiso no estaba a punto de come-

ter el delito de poner en riesgo la vida de otro".

El oficial había reportado que disparó porque Olivares se disponía a tomar piedras para agredirlo.

La averiguación federal precisó en cambio que Olivares quiso huir a México con otros indocumentados pero no pudo saltar la barda limítrofe y al aproximarse el agente Cervantes intentó alejarse, todo en menos de siete segundos, tiempo en que el oficial le disparó.

La Patrulla Fronteriza se abstuvo de confirmar si el oficial Cervantes continúa en el sector de Tucson, pero informó que evaluará con la Procuraduría Federal en Arizona la posibilidad de apelar la decisión del magistrado.



Migrantes corren riesgo de morir.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excelsior	O		Uno más Uno	✓ 39		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Discriminan en EU a migrantes del estado

VERÓNICA GARCÍA SEDANO / REPORTERA

El estado de Hidalgo se coloca entre uno de los principales expulsores de migrantes indígenas, quienes en la mayoría de los casos son explotados laboralmente y discriminados en el extranjero, en ocasiones por sus condiciones sociales, es decir por su lengua y cultura. Se considera que la entidad representa a la mayor migración internacional emergente, toda vez que ocupa el décimo lugar a nivel nacional y mismo lugar en recepción de remesas, precisó la titular de la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el estado y el extranjero, Gualberto Reyes García.

Recordó que en el 2006 se captaron aproximadamente 853.5 millones de pesos por este concepto, principalmente de habitantes de comunidades indígenas.

Refirió que dentro de esas estadísticas destaca la población indígena hidalguense, entre ellas migrantes de 14 municipios y quienes comúnmente reciben malos tratos en los lugares donde laboran.

De acuerdo con datos de la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el estado y el extranjero, el 23 por ciento de los hogares hidalguenses están directamente relacionados con el fenómeno migratorio, es decir uno de cada 4 familias tienen algún vínculo con parientes que radican principalmente en la Unión Americana, muchos de ellos de manera ilegal.

Los municipios que registran grados de medio a muy alto nivel migratorio son 35 de los 84, entre ellos Zimapán, Tasquillo e Ixmiquilpan con un grado muy

alto de migrantes indígenas, mientras que le siguen Tecozautla, Alfajayucan, Santiago de Anaya, El Cardonal, Atotonilco El Grande y San Salvador.

Los maltratos y discriminación representan un elevado porcentaje de denuncias por la violación a sus derechos humanos, indicó el funcionario, quien mencionó que la Secretaría de Desarrollo Social cuenta con programas de protección de derechos humanos y laborales.

Además se mantiene una vinculación con autoridades mexicanas y extranjeras con la finalidad de evitar la discriminación, sin embargo, indicó, es difícil evitar este tipo de situaciones ya que en muchos de los casos estas personas desconocen los programas a su defensa y sus derechos.

Subrayó que las principales víctimas son las mujeres puesto que su calidad de vida como migrantes indígenas es señalada como trabajadoras no calificadas y explotadas, además de que su situación como madres de familia es complicada y comúnmente se enfrentan a condiciones de riesgo para su salud.



Problema de años.

		Página			Página			Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O	
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	1	2
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O	
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O	
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O	
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O	

Cada año EU deporta a 500 mil mexicanos: INM

La comisionada del Instituto Nacional de Migración (INM), Cecilia Romero Castillo, puso en marcha en Nogales, Sonora, la tercera fase del Programa de Repatriación Humana, a fin de auxiliar a unos 500 mil mexicanos que son regresados cada año por las autoridades migratorias estadounidenses.

El objetivo del programa es ofrecer a los connacionales alimentación, comunicación con familiares, albergue, transporte a sus lugares de origen, atención médica y oportunidades de empleo, entre otros servicios.

En un comunicado de la Secretaría de Gobernación, la comisionada explicó que la apertura de este programa

en Sonora se suma a las actividades que las autoridades gubernamentales y organismos de la sociedad civil realizan en Baja California y Chihuahua en favor de los repatriados.

Recordó que el Programa de Repatriación Humana surgió del compromiso que el presidente Felipe Calderón formuló en diciembre de 2007 a fin de generar las condiciones para que los mexicanos regresados se incorporen exitosamente, si así lo desean, al desarrollo de la nación.

La primera fase de este mecanismo se puso en marcha a finales de marzo del año pasado en Tijuana, donde se recibe a casi 40 por ciento del total de repatriados de Estados Unidos. En tanto que la segunda fase inició el 23 de septiembre en Ciudad Juárez.

